

**RESOLUCIÓN N°5/25**
Montevideo, 5 de febrero 2025.

VISTO: La necesidad de cubrir Talleres de Intérprete LSU en el centro N° 4 de Montevideo.

CONSIDERANDO: 1) Que en el año 2022 se realizó un llamado abreviado a efectos de proveer cargos en el departamento de Montevideo para el Centro de Adultos N°4.

2) Que en las necesidades educativas departamentales se incluye nuevamente el área en este año 2025.

ATENCIÓN: A lo dispuesto en el Art. 27.4 del Estatuto del Funcionario Docente y a las facultades delegadas a esta Dirección por Resolución N°30 Acta N° 64 del 10/09/09

LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN DE ADULTOS RESUELVE:

- 1) Prorrogar la vigencia por el año 2025 del ordenamiento resultante del Llamado Abreviado 2022, para proveer cargos de **Taller de Intérprete LSU para el Centro de Adultos N°4 de Montevideo.**

Ordinal	C.I.	Nombre	Item	Total de puntos
1	14544088	Adriana Riotorto	1	12
2	30373445	Natalia Medina	1	11,5
3	47602699	Lorena Arreche	2	11
4	40094061	Laura Pirez	2	6
5	47460293	Tamara Mundo	3	14
6	44589062	Agustina Ferro	3	9
7	51785996	Antonella González	3	6
8	51918139	Sara Tejera	3	5,5
9	41591731	Maria Alamo	3	4
10	38022169	Sofía Villar	3	3
11	45243798	Ana Viana	3	2



ANEP

CONSEJO
DIRECTIVO
CENTRAL

DIRECCIÓN
DE EDUCACIÓN
DE JÓVENES Y ADULTOS

2) Comuníquese a la Oficina de Cargos Docentes para efectivizar la elección de los cargos, al Equipo Técnico. para su conocimiento, cumplido archívese.

Prof. Marisa Grosso
Director